

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** de la **Fideicomiso de Riesgo Compartido** (FIRCO) fue de 322,942.2 miles de pesos, cifra inferior en 83.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a la reducción presupuestal aplicada a la Entidad en Subsidios por un monto de 1,718,000 miles de pesos.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 83.6%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales**, las erogaciones registraron un ejercicio pagado mayor en 26.4 %, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la ampliación líquida otorgada a la Entidad por un importe de 54,518.5 miles de pesos, para cubrir la indemnización de personal adscrito al Fideicomiso, por medidas de reestructuración a la Administración Pública Federal; además se tuvieron los movimientos presupuestarios siguientes:
 - Ampliación Líquida por un importe de 2,187.6 miles de pesos en el capítulo 1000 por concepto de incremento salarial para el personal operativo de base y confianza del FIRCO.
 - Ampliación Líquida por un importe de 11,140.2 miles de pesos por concepto de aguinaldo de fin de año, al personal adscrito a la entidad.
 - Ampliación Líquida por un importe de 1,634.09 miles, para cubrir la aplicación de los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos y salarios a servidores públicos de mando y enlace del Fideicomiso.
 - Reducción líquida por un importe de 10,517.0 miles de pesos entre partidas del capítulo 1000 para cubrir necesidades del Sector.
 - Reducción por 1,339.3 miles de pesos, correspondiente a las economías de los remanentes al Ramo 23, Provisiones salariales y económicas en el concepto Terminación de la Relación Laboral.
 - Reducción líquida por un importe de 626.9 miles de pesos para transferir recursos al Ramo 23 en el concepto “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales”, de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2016, emitidas por la Unidad de Política y control Presupuestario de la SHCP.
 - Reducción líquida por un importe de 773.6 miles de pesos para transferir recursos al Ramo 23 en el concepto “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales”, de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2016, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

CUENTA PÚBLICA 2016

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 27.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado menor en 7.3 %, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente a los modificaciones presupuestarias compensadas con el capítulo de servicios generales, para dotar de recursos a partidas que de origen presentaban déficit presupuestario como servicios de vigilancia, combustibles y arrendamiento de vehículos, para la operación de las Gerencias Estatales. Además, se tuvieron las siguientes ampliaciones líquidas, aplicadas a diversas partidas tanto del capítulo de materiales y suministros, como de servicios generales:
 - Ampliación líquida por 2,359.2 miles de pesos para cubrir los gastos asociados a la operación del Componente de Tecnificación de Riego, que convino FIRCO con la SAGARPA el participar como instancia ejecutora.
 - Ampliación líquida por 1,846.1 miles de pesos para cubrir los gastos asociados a la operación del Componente de Sustentabilidad Pecuaria, que convino FIRCO con la SAGARPA el participar como instancia ejecutora.
 - ❖ El presupuesto pagado en Servicios Generales registró un incremento de 28.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las ampliaciones líquidas que correspondieron a la transferencia de los gastos asociados de los programas convenidos con la Coordinadora Sectorial y por adecuaciones internas realizadas con el fin de cubrir el déficit presupuestario de diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000, sin afectar el cumplimiento de sus metas. Además se tuvieron adecuaciones presupuestarias compensadas en el mismo capítulo, para dar suficiencia a partidas que presentaban déficit presupuestario como son arrendamiento de edificios, servicios de lavandería, higiene y limpieza e impuesto sobre la nómina y al pago de combustibles.
 - Ampliación líquida por 8,000.0 miles de pesos para cubrir los gastos asociados a la operación del Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios, que convino FIRCO con la SAGARPA el participar como instancia ejecutora.
 - Ampliación líquida por 1,230.8 miles de pesos para cubrir los gastos asociados a la operación del Componente de Infraestructura, Maquinaria y Equipo Post Productivo Pecuario, que convino FIRCO con la SAGARPA el participar como instancia ejecutora.
 - Reducción líquida por 105.4 miles de pesos, por economías transferidas al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario emitidas por la SHCP.
- En **Subsidios** el presupuesto aprobado se redujo de 1,718,000 miles de pesos a cero pesos, en el ejercicio 2016, de la siguiente manera:
 - ❖ Reducción líquida por un importe de 1,258,000 miles de pesos, instruida por la SAGARPA, en el Componente de Productividad Agroalimentaria.
 - ❖ Reducción líquida por un importe de 460,000 miles de pesos en el Componente de Sistema Nacional de Agroparques, instruida por la SAGARPA
- En **Otros de Corriente**, se observó un ejercicio presupuestario por 510.4 miles de pesos. Esta variación se explica principalmente porque se ampliaron los recursos para dar cumplimiento al pago de la indemnización derivada de la resolución emitida por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por un importe de 510.4 miles de pesos, correspondiente al juicio laboral de trabajadores adscritos a la entidad.

GASTO DE INVERSIÓN

- En el rubro de **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos durante el ejercicio 2016.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2016 el FIRCO ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
 - La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 97.8% del ejercicio presupuestario total del FIRCO, y registró una disminución del 83.2 %, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** no se erogaron recursos.
 - Mediante esta función el FIRCO ejecutó las acciones concertadas con la SAGARPA para el otorgamiento de incentivos para incrementar y modernizar la capacidad de procesamiento y manejo de productos agropecuarios y pesqueros, así como contribuir al aumento de la productividad agrícola de las unidades económicas rurales agrícolas, fomentar la inversión en capital físico, humano y tecnológico para favorecer el uso eficiente de la energía y uso sustentable de los recursos naturales.
 - La **finalidad Gobierno** representó el 2.2% del ejercicio del presupuesto total de la Entidad y registró una disminución de 92 %, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
 - A través de la **función de Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó el 100 % del ejercicio presupuestario de la finalidad Gobierno, con una disminución de 92 % respecto al presupuesto aprobado.
 - Se aplicaron recursos correspondientes al Programa O001 “Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” para identificar los gastos del Órgano Interno de Control de la Entidad.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el Fideicomiso de Riesgo Compartido no realizó contrataciones por honorarios en el ejercicio 2016.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2016

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO (PESOS)				
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Director General		1,857,468.96	2,057,967.42	169,755.91
Director Ejecutivo		1,040,973.72	3,905,401.02	99,616.32
Contralor Interno		1,040,973.72	1,301,800.34	99,616.32
Director de Área		947,162.40	1,121,769.95	79,900.20
Gerente	687,021.48		38,256,928.65	57,188.26
Gerente Especializado	687,021.48		1,700,307.94	57,188.26
Subgerente		487,721.28	6,741,529.52	42,908.45
Coordinador de Programa "A"		487,721.28	612,866.32	42,908.45
Coordinador de Programa "B"	414,518.04		48,959,796.06	34,624.27
Residente de Operación		276,628.32	20,188,769.44	21,097.97
Enlace (grupo P o equivalente)				
Operativo				
Base				
Asistente Ejecutiva "A"		149,170.20	4,829,430.69	11,300.00
Confianza				
Jefe de Proyecto		252,960.36	65,422,895.75	11,300.00
Asistente Ejecutiva "A"		149,168.64	1,379,823.66	11,300.00
Asistente Ejecutiva "B"		119,336.04	7,184,388.68	11,300.00

FUENTE: Fideicomiso de Riesgo Compartido